

 MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO OCI – 006 – 2017 BOGOTA D.C., FEBRERO 28 DE 2017	OFICINA DE CONTROL INTERNO TRD 107-54-10	
--	--	---	---

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2016

FEBRERO, 2017

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION	3
2. MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	3
2.1 FORTALEZAS	3
2.2 DEBILIDADES	5
3. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	5
3.1 FORTALEZAS:	5
4. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	6
4.1 FORTALEZAS	7
4.2 DEBILIDADES	7
5. RECOMENDACIONES	8

1. INTRODUCCION

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 87 de 1993, el Decreto 1083 de 2015 y los lineamientos de la Circular Externa No. 100-21-2016 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Oficina de Control Interno presenta el Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno 2016 en el marco del Modelo Estándar de Control Interno – MECI 2014. Aquellos componentes del Modelo que no se referencian en este informe, presentaron un adecuado desempeño durante el año 2016.

2. MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN



1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos éticos.

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2.1 Planes, Programas y Proyectos.

1.2.2 Modelo de Operación por Procesos

1.2.3 Estructura Organizacional

1.2.4 Indicadores de Gestión

1.2.5 Políticas de Operación

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo

1.3.2 Identificación del Riesgo

1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo

2.1 FORTALEZAS

Componente “Talento Humano”

Para el año 2016 la Planeación Estratégica a través del Comité de Fortalecimiento Institucional del al Ministerio incluyó entre otros, el Plan Institucional de Capacitación y el Plan de Bienestar, con actividades dirigidas a los funcionarios y su grupo familiar, contribuyendo al fortalecimiento del elemento “Desarrollo del Talento Humano”.

En el marco del Plan de Capacitación, se destaca la certificación de 26 funcionarios como Auditores Integrales en Calidad, cursos de idiomas (dirigidos a los funcionarios y sus beneficiarios), capacitación en Lengua de Señas, capacitación en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, jornadas de inducción y reinducción, entre otras.

De las actividades realizadas en desarrollo del Plan de Bienestar, se destaca la realización de cursos deportivos para funcionarios y sus beneficiarios, vacaciones recreativas para los hijos de los funcionarios, celebración de fechas especiales,

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincomercio.gov.co



caminatas ambientales, programa de orientación al retiro laboral, entre otros.

La entidad continúa con el programa del “Teletrabajo” a través del aprovechamiento de la tecnología informática con que cuenta y con la prestación del servicio de Transporte para los funcionarios, actividades traducidas en la mejora de la calidad de vida de los funcionarios.

Se llevó a cabo la modificación del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos que conforman la planta de personal del Mincomercio, mediante Resolución 2469 de diciembre 6 de 2016.

Así mismo, se realizó la evaluación del desempeño a través del instrumento adoptado por la entidad.

Componente “Direccionamiento Estratégico”

Planes y Programas

Para el cumplimiento de los objetivos institucionales en la vigencia 2016, bajo el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial y con la participación de las diferentes dependencias del Mincomercio, se formularon y publicaron en la página web institucional la Planeación Estratégica Sectorial y el Plan Operativo por dependencias; éstos fueron evaluados con corte a 31 de diciembre de 2016, observando el cumplimiento de los compromisos formulados.

Modelo de Operación por Procesos

El Sistema Integrado de Gestión – SIG del Mincomercio se ha implementado con un enfoque basado en procesos, integrando los requerimientos y estándares definidos en las norma de calidad ISO 9001:2008 y NTCGP:1000:2009 e NTC ISO 14001:2004 y el Modelo Estándar de Control Interno-MECI, con lo cual se garantiza el funcionamiento armónico e integrado del Sistema de Gestión de Calidad y del Sistema de Control Interno.

Componente “Administración del Riesgo”

La entidad adoptó la política de Administración de Riesgos del Mincomercio a través de la resolución N° 1900 de 2016. Esta comprende las etapas de identificación, evaluación, calificación y seguimiento de los riesgos asociados a los procesos con el fin de prevenir o detectar oportunamente desviaciones en el cumplimiento de objetivos institucionales.

Así mismo, fue actualizada la Guía para la Administración del Riesgo con el objeto de identificar, analizar, valorar y comunicar los riesgos de gestión y de corrupción asociados a los procesos del Mincomercio.

La Entidad tiene definido el mapa de riesgos por procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y seguimiento, estableciendo su respectiva identificación, análisis y valoración. Así mismo, se formuló y publicó el Mapa de Riesgos de Corrupción de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría de Transparencia en armonía con el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, realizando los seguimientos correspondientes tres (3) veces al año.

La Oficina Asesora de Planeación Sectorial, inició mesas de trabajo para la gestión de riesgos por procesos.

2.2 DEBILIDADES

Componente “Talento Humano”

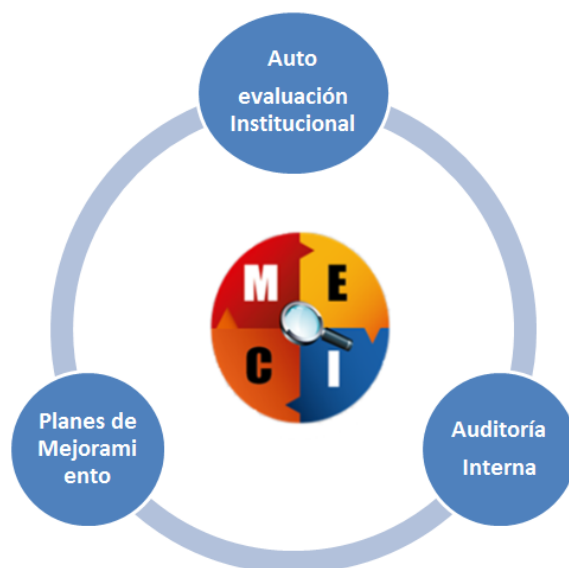
Se identificaron debilidades en el componente, debido a que:

- No se publican las modificaciones del Plan Institucional de Capacitación y al Plan de Bienestar Social.
- No se evidencia el establecimiento de lineamientos y criterios para los planes de mejoramiento individual

Componente “Direccionamiento Estratégico”

Se identificó debilidad en la componente, relacionada con la falta las políticas contables documentadas.

3. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión

2.2 COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

2.2.1 Auditoría Interna

2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

2.3.1 Plan de Mejoramiento

3.1 FORTALEZAS:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



Componente “Auditoría Interna”

La Oficina de Control Interno realizó durante la vigencia 2016 la totalidad de las auditorías y seguimientos previstos en el Programa Anual de Auditorías y Seguimientos para la misma vigencia, identificando observaciones, atendidas por las diferentes dependencias a través de planes de mejoramiento con formulación de acciones de mejora, contribuyendo a la mejora de los procesos.

Se llevó a cabo el ciclo de Auditorías Internas del Sistema Integrado de Gestión a los procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y de Evaluación y Seguimiento, acorde con el Plan de Auditoría Interna programado, con el propósito de evaluar la eficacia, implementación, mantenimiento y sostenibilidad del Sistema de Gestión de Calidad y del Sistema de Gestión Ambiental e identificar oportunidades de mejora frente a los requisitos de las Normas ISO 9001:2008, NTCGP 1000:2009 e ISO 14001:2004. El resultado de este ejercicio evidenció veinticinco (25) No Conformidades y trece (13) Observaciones.

Posteriormente, se llevó a cabo el proceso de Auditoría de seguimiento de Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad NTC GP 1000: 2009 – ISO 9001:2008 por parte de ICONTEC. Así mismo, la auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión Ambiental NTC-ISO 14001:2004 por parte de SGS. Como resultado de dichas auditorías, la entidad mantuvo la certificación en las citadas normas.

Componente “Planes de Mejoramiento”

Como resultado de las auditorías internas, seguimientos y otras fuentes, se generaron observaciones que fueron atendidas por las dependencias auditadas formulando planes de mejoramiento con sus respectivas acciones de mejora, a las cuales la Oficina de Control Interno efectuó el correspondiente monitoreo y verificó la efectividad de acciones formuladas que cumplieron su periodo de maduración.

En esta misma línea, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al cumplimiento de las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional con la Contraloría General de la República – CGR, observándose el cumplimiento de las mismas.

4. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

EJE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Información y
Comunicación
Externa

Información y
Comunicación
Interna

Sistemas de
Información y
Comunicación

4.1 FORTALEZAS

Información y Comunicación Interna Externa

Es importante resaltar que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo continúa fortaleciendo los canales electrónicos de comunicación externos y sus aplicaciones, tales como la web institucional, Facebook, Twitter, Instagram. En igual sentido, los canales de comunicación interna: Mintranet, Carteleras Digitales, Chat Interno, Correo Electrónico, Plataforma Evaluación por Resultados.

Con el liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación Sectorial la entidad elaboró la Estrategia de Rendición de Cuentas, luego de un ejercicio participativo y reflexivo, en el cual se definieron entregables encaminados al cumplimiento de los tres objetivos establecidos, de facilitar el acceso a la información que se entrega a los ciudadanos, fomentar el diálogo y la retroalimentación y generar incentivos para rendir y pedir cuentas, tales como: Boletín Electrónico del Sector – InformaCIT, Revista Enterarte, informes trimestrales de PQRS, miércoles de capacitación, registro público de peticiones, informe de participación en ferias nacionales, boletín de discapacidad, informe de ejecución presupuestal, publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, informe de rendición de cuentas, entre otras.

La entidad adelantó la audiencia pública de Rendición de Cuentas en la ciudad de Montería, el lunes 12 de diciembre, en el auditorio de la Cámara de Comercio, a la cual convocó a la sociedad civil, organizaciones sectoriales, organizaciones no gubernamentales, agentes privados, academia, sector Público, entes de control, medios de comunicación, y comunidad en general. El evento fue transmitido vía streaming a través de la página del Mincomercio.

4.2 DEBILIDADES

La entidad no cuenta con un equipo MECI conformado.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Modelo Estándar de Control Interno MECI y el Sistema Integrado de Gestión – SIG, han proporcionado a la entidad una estructura para el control y la gestión. Las auditorías internas de calidad y de gestión, así como los seguimientos, han permitido medir y mejorar el desempeño de la entidad; Los avances y resultados reflejan el fortalecimiento del quehacer institucional.

5. RECOMENDACIONES

Para el Módulo de Control de Planeación y Gestión:

- Implementar acciones que permitan asegurar que las modificaciones al plan de capacitación y al plan de bienestar, sean divulgadas.
- Establecer Planes de Mejoramiento Individual.
- Documentar de las políticas contables.

Para el Eje Transversal de Información y Comunicación:

- Conformar el Equipo MECI para cumplir con las instancias de participación dentro del Sistema.

SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO

No	Nombre del Documento	Ubicación Física o Magnético	Área Responsable	Firma del Responsable
1	Carpeta Informe OCI-006-2017	Física y Magnética	OCI	
2				
3				
4				
5				
Información que se anexa al informe:				

Nota: Los soportes y papeles de trabajo son las evidencias que se obtienen dentro del proceso auditor, con el fin de fundamentar razonablemente las observaciones y recomendaciones. Estos reposarán en la Oficina de Control Interno o en las áreas objeto de la auditoría correspondiente.

Las evidencias se anexarán al informe cuando se considere necesario. Los papeles de trabajo y soportes son documentos públicos.